

La denunciante de Villa ratificó ante la justicia que fue abusada por el futbolista de Boca

17/05/2022



La joven que denunció a Sebastián Villa ratificó hoy ante la justicia haber sido abusada sexualmente por el futbolista de Boca Juniors, durante una declaración de más de cinco horas en los Tribunales de Lomas de Zamora, donde presentó nuevas pruebas respecto al hecho ocurrido en julio del año pasado en una casa de un barrio privado de la localidad bonaerense de Canning, informaron fuentes judiciales.

De esta manera, la causa por el presunto abuso sexual y la tentativa de homicidio sigue adelante mientras se aguarda que Boca Juniors tome alguna medida respecto al futbolista, quien a pesar de la acusación en su contra el sábado pasado jugó de titular el partido por la semifinal de la Copa Liga Profesional 2022 frente a Racing.

«Tuvo que contar todo desde cero. Dio algunos detalles que nosotros no habíamos podido volcar en la denuncia. Fueron muchas horas de recordar y revivir todo lo que ella vivió, que para ella es una pesadilla que la fracturó psíquica y emocionalmente», dijo el abogado que representa a la joven, Roberto Castillo, en la puerta de los tribunales.

La denunciante -cuya identidad se preserva- se presentó minutos antes de las 10 junto a su abogado en la sede de la Unidad Funcional de Instrucciones (UFI) 3 Especializada en Violencia Familiar y de Género, Abusos Sexuales y Delitos Conexos a la Trata de Personas, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, ubicada en Güemes 429, en la localidad de Monte Grande, en el partido de Esteban Echeverría, al sudeste del conurbano bonaerense.

Allí, la fiscal Vanesa González, que instruye en la causa, le tomó declaración a la joven durante aproximadamente cinco horas, en las cuales ratificó la denuncia que había presentado el último viernes, en la que relató el hecho ocurrido el 26 de junio del 2021 y acusó al futbolista.

En tanto, en la declaración estuvo presente el abogado defensor de Villa, Martín Apolo, quien también representa al jugador en una causa iniciada en 2020 que lo investiga por violencia de género contra su expareja, Daniela Cortés.

«Es su derecho de defensa, que tiene que ser amplio. Tenemos que esclarecer la situación que ella está denunciando que es extremadamente grave y arribar a una condena luego de que él de su versión de los hechos», afirmó Castillo.

Además, el representante legal de la denunciante dijo que durante la declaración de hoy la joven «pudo aclarar algunas cuestiones que no se habían manifestado en la denuncia» y que «incluso se logró ampliar la prueba».

Por su parte, fuentes judiciales adelantaron a Télam que la fiscal tiene previsto citar a declarar desde mañana a los

cinco testigos que la víctima menciona en su denuncia.

Si bien no trascendieron los nombres de los testigos, es probable que se presente la amiga de la víctima que la fue a buscar a la casa de Villa tras el presunto abuso, como así también un hombre que realiza los trabajos de «seguridad» para el futbolista, apodado «Vikingo».

También un amigo personal del futbolista que hace de «secretario», llamado Félix Benítez, quien presuntamente fue quien la llamaba en forma reiterada a la joven para que no realice la denuncia.

«La fiscal dispuso varias medidas para estos días y recién luego de eso podría citar a declarar a Villa», dijo a Télam una fuente cercana al expediente judicial.

Según el escrito presentado la semana pasada, la joven dijo que debió ser asistida en el Hospital Penna de Buenos Aires y explicó que no realizó la denuncia en el momento, a pesar de la recomendación de los médicos que la atendieron, porque estaba bajo un estado de shock, padecía «miedo» y estaba «paralizaba».

“La doctora puede dar fue que la atendió y que le dio analgésicos. Tendrá que ser citada para demostrar que ese documento lo suscribió ella”, dijo el abogado.

Castillo agregó que la víctima y Villa se conocieron 2020 y que “tenían una relación de pareja”, en la que “hacían comidas con jugadores del Club boca Juniors, es decir, que es una persona conocida por el entorno íntimo de la persona denunciada”.

“La fiscalía debe encuadrar cuál es el delito y cuál es la conducta que considera que es arrojada en el relato de la víctima. En el abuso mediante las lesiones y el amedrentamiento, ella temió por su vida porque en un momento se quedó sin aire porque fue asfixiada”, concluyó Castillo al

describir los padecimientos de su clienta.

El pasado viernes, tras la presentación de la denuncia en sede judicial, la fiscal González le prohibió a Villa salir del país, medida que ya regía en su contra en la causa que tiene abierta desde 2020 por otro episodio de violencia de género.

Además, la fiscal le impuso una prohibición de acercamiento a la víctima y su grupo familiar, añadieron las fuentes.

Para llamar a indagatoria a Villa, la fiscal aguardaba la ratificación de la denuncia y la producción de algunas medidas de prueba solicitadas, dijeron fuentes judiciales.

Según la nueva denuncia contra el jugador de Boca, el episodio ocurrió en la casa que el futbolista colombiano posee en el barrio «Venado II» de la localidad de Canning, en la zona sur del conurbano bonaerense, horas después de haber participado de un asado al que asistieron otros jugadores del plantel «xeneize».

La víctima contó que esa noche del 26 de junio del 2021 Villa había tomado «mucho alcohol y más de una botella de whisky» y que durante el asado le reprochó que «había mirado» a los futbolistas.

Tras mantener una fuerte discusión, ambos se retiraron del lugar y se dirigieron a la casa del futbolista junto a su empleado de seguridad apodado «Vikingo» y un amigo llamado Félix Benítez.

«En ese momento comenzó lo que fue la peor situación de mi vida», señala la víctima en su denuncia, donde relata que tras ser maltratada y golpeada por Villa, ella se quiso ir y, ante esa situación, el delantero de Boca abusó sexualmente de ella.

Tras ello, la joven llamó a una amiga y se trasladó a su casa en la ciudad de Buenos Aires, donde se bañó, puso su ropa a lavar y se cortó «el pelo bien corto producto del shock».

La joven contó que tiene grabadas las conversaciones en las que el futbolista colombiano, a través de su amigo Benítez, le ofrece 5.000 dólares para que se olvide «de todo lo que pasó»

Esta es la segunda denuncia que recibe el futbolista y goleador del club de la Ribera, ya que está a la espera del juicio oral en la causa que lo investiga por violencia de género contra su expareja, Cortés, también colombiana, quien en abril del 2020 lo acusó por lesiones y amenazas.